

LA REPRESION DE LA MENDICIDAD

Una nota del gobernador civil
señor García CrespoLa recaudación del impuesto de
viajeros en fondas y hospedajes

En el Gobierno civil se os ha facilitado la siguiente nota del señor García Crespo:

Habiendo manifestado algunas personas caritativas, el deseo de contribuir al sostenimiento de los pobres mendigos a quienes afecta el bando del señor gobernador civil, esté contestando a consultas que se trasladamos, nos manifiesta que las suscripciones deben hacerse en el mismo Gobierno civil, por ser él presidente de la Junta de protección a la infancia y represión de Mendicidad.

La forma práctica y más sencilla, es remitir nota con el nombre del suscriptor, cantidad mensual y domicilio, donde se hará efectiva mediante recibo por el auxiliar de la Secretaría de dicha Junta.

Como los pobres necesitarán algunas prendas de abrigo y vestir, pueden también remitir las de desecho, así como alimentos en especie, artículos de primera necesidad, etc., etcétera.

Si tuviéramos la fortuna de que los ingresos rebasaran a las necesidades, después de constituir un fondo de reserva, para hacer frente a las de épocas

peores, destinaríamos el sobrante a mejorar la vida de las instituciones de protección al niño, ya que la de los ancianos lleva afortunadamente una vida relativamente próspera.

Nos sentimos optimistas y esperanzados ya que el laudable propósito encuentra ambiente tan propicio en los nobles sentimientos de los cacereños que darán una nota más de amor y cultura.

El día 10 empieza a recaudarse el impuesto establecido; desde esa misma fecha pueden empezar las suscripciones y donativos.

**

También nos manifestó el señor García Crespo que había quedado sin efecto el acuerdo tomado con los fondistas y casas de hospedaje para pago del concierto sobre el impuesto de viajeros.

La percepción de este impuesto ha quedado reducido a una forma más sencilla: las fondas y casas de huéspedes, satisfarán la cuota por viajero de cincuenta céntimos y las posadas de veinticinco, según la estadística que resulte de los libros de entrada y salida.

ferible divertir al pueblo que gobernarle.

Eso, en orden a la cuantía. Pero ¿y el triste papel del panadero al lado de un camarero de cabaret?

Hay quien no se indigna porque a un periodista francés se le haya ocurrido decir que a España no le interesa el problema de Tánger, al no hablarse de dicha cuestión, ni en la Carrera de San Gerónimo, ni en los cafés de Madrid.

Ese soy yo. Hasta hace poco, la vida pública de España no se reflejaba de otra manera, y es natural que así lo siga creyendo un extranjero.

LACTOFITINA El tónico reconstituyente infantil que los médicos recomiendan, por sus eficacísimos resultados.

En la ruta

El caso contrario

Ayer tarde nos visitó el viejo empleado municipal a quien días pasados se le extravió un billete de cien pesetas, que rápidamente se le reunieron ante la iniciativa de Nuevo DIA, devolviéndoselas con la tranquilidad perdida al infortunado Ebole.

No citamos nuevamente el hecho como vanagloria—que no cabe en iniciativas que dicta un recto sentir—y además haremos gracia al lector de la emocionante visita de ayer en la que el pobre viejo quiso balbucear, acojonado, unas frases de gratitud; pero si derivamos un comentario para el feliz mortal que se encontró el billete, apoderándose de él canalescamente.

Porque es un contraste tan brusco que hace resaltar su evidencia, sin remedio. Un pobre hombre que tiene la desdicha de perder casi toda la paga que le ha de sustentar en un mes y unos cuantos de buen corazón que se aprestan a reparar la desventura y ante todo esto un ser despreciable que encontrándose lo que no es suyo, se apodera de la cantidad y se la gasta alegremente.

Y no se puede alegar ignorancia en caso de extrema defensa, porque la noticia la publicaron todos los periódicos locales; máxime que en un caso como el presente no hay más que apresurarse a la devolución, sin esperar a saber quién es su dueño, porque o manda la conciencia o nada puede obligar a la restitución.

Y como pudiera darse el caso de que el que se encontró el billete, en su rufianidad, hasta hubiera seguido de cerca lo publicado en la prensa, queremos hacer resaltar su abominable conducta que tanto contrasta con la piadosa de los donantes y con la emoción del pobre viejo que lloraba como un chiquillo cuando nuestro director le decía que lo hecho era muy suyo, pues su conducta honrada de tantos años, le hacía merecedor de esa pequeña recompensa.

En favor de la prensa

Se suprime un impuesto sobre los periódicos diarios

Sydney, 7.—El Tribunal supremo de Melbourne ha invalidado el impuesto de medio penique establecido sobre los periódicos diarios por el gobierno de la Nueva Gales del sur, condenando a éste a los gastos del proceso incoado a instancia de los directores de aquellos diarios.—Fabra.

Una prórroga

La constitución de comités paritarios

(POR TELÉFONO)

Madrid 8, (5'10 t.)—Por el ministro de Trabajo se ha concedido una nueva prórroga de 20 días para la inscripción de centros patronales y obreros de Bilbao, Santander, Logroño y Burgos, con el fin de constituir los comités paritarios interlocales de prensa, que tendrá su capitalidad en Bilbao.—Mencheta.

J. GRIADO
MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta, de once a una Miércoles y Viernes gratis a los pobres de cinco a seis de la tarde.

H. LA MADRILEÑA

Gabriel y Galán, núm. 10.

Alsacia y Lorena

Las declaraciones del conde Westarpp

París, 7.—Los corresponsales del «Petit Parisien» y el «Petit Journal» dicen que el señor Briand ha llamado la atención del señor Stresemann sobre determinadas declaraciones hechas en un reciente discurso por el conde Westarpp, con relación a Alsacia y Lorena.—Fabra.

Firma de Hacienda
Los impuestos sobre títulos y condecoraciones

(POR TELÉFONO)

Madrid 8, (5 t.)—En la firma regia de hoy, referente al departamento de Hacienda figura un real decreto modificando el impuesto por que tributan los títulos y condecoraciones, extendiendo a los militares los beneficios de reducción de que gozan los funcionarios civiles y estableciendo para éstos el pago de derechos en las cruces de mérito civil.—Mencheta.

Crónica financiera

La semana en la Bolsa

La Bolsa se muestrabastante activa y firme en casi todas las cotizaciones, debido al feliz término de consolidación y retiradas en su totalidad las obligaciones del Tesoro.

El Interior 4 por 100 F. pasa de 68'40 a 69'00; el Exterior de 82'00 a 82'15 y el Amortizable gana también 10 céntimos quedando a 29'35.

De las acciones bancarias hay que destacar la subida del Banco de España que pasa de 650'00 a 659, y el Hipotecario de 440'00 a 450.

En cambio se nota flojedad en la del Central que descienden un entero en la semana quedando a 96. Los demás Bancos continúan con las cotizaciones señaladas en nuestra anterior información: El Español de Crédito a 222; el Hispano Americano a 181 con 50; el Quesada a 90; y el Sainz a 110.

Las acciones ferroviarias irregulares cotizándose las del Norte a 503'50 y las de M. Z. A. a 480.

El Metropolitano pierde medio entero y queda a 143'50.

Los Tranvías se cotizan a 96 y Tabacos a 193.

El corro de moneda internacional flojo principalmente los francos que bajan de 23'45 a 23'20 y las libras de 28'91 a 28'88.

La demás moneda con algo de firmeza los dólares a 5'95 las libras a 26'30, los francos suizos a 114'70 y los escudos portugueses a 0'30.

La peseta en el extranjero continúa con firmeza en sus cotizaciones, siendo

las últimas a 28'07 en Londres, 429'12 en París y 16'81 en Nueva York.

Los fondos municipales completamente abandonados, contratándose solo Villa Madrid 1918. La Telefónica Nacional continúa sin variación a 99.

CUEVAS

Se aprueba el pago de las obligaciones de los ferrocarriles de M. Z. A.

(POR TELEFONO)

Madrid 8, (5 t.)—Por disposición ministerial ha sido aprobado el pago de las obligaciones de los ferrocarriles de M. Z. A. con los dividendos que corresponden al último ejercicio.—Mencheta.

El ciclón de Tamatave

No se conoce el número exacto de las víctimas

París, 7.—El ministro de las Colonias ha recibido un despacho oficial de Tanararive confirmando que un violentísimo ciclón ha devastado, el día 3, la región situada entre Tamatave y norte de Tanararive, causando muertos cuyo número exacto no es conocido aún, entre la población indígena y daños materiales considerables, cortando todas las comunicaciones.—Fabra.

Solemne acto

La imposición de la laureada de San Fernando al aviador señor Ansaldó

(POR TELÉFONO)

Madrid 8, (5 t.)—El próximo domingo se celebrará en el paseo de coches del Retiro el acto de imponer la cruz latreada de San Fernando al aviador señor Ansaldó.

Le impondrá la preciada insignia el rey, y con este motivo habrá un brillante desfile militar, pues en el acto formarán todas las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Las escuadrillas de aviación de Getafe y Cuatro Vientos, realizarán vuelos durante la ceremonia y el desfile.—Mencheta.

Entre bromas y veras

OÍDO A LA CAJA

No debe constituir una preocupación social la epidemia de suicidios entre los estudiantes yanquis de la ciudad de Baltimore.

Bueno que las familias respectivas se alarmen; pero las causas... las causas no son muy difíciles de averiguar.

Si la epidemia se extiende a los segadores, trabajadores de las minas y obreros del taller, tal vez el mal requiriera una explicación científica.

Entretanto, la abundancia de dinero pone todo en claro.

A consecuencia de lo que ganan atletas, toreros y estrellas, comparado con el sueldo del gobernante, resulta que es pre-

Los lunes del Concejo

La sesión de ayer de la Comisión Permanente

A la hora de costumbre celebró ayer sesión la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, presidida por el Alcalde don Arturo Aranguren y asistiendo los concejales señores Martín Fernández y Alvarez Javato.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas.

Acordóse abonar la parte que al Ayuntamiento corresponde por la contribución rústica en la parte de terreno adquirido para campo de aviación a don Juan Blasco y que como estos terrenos han sido ya cedidos al ramo de Guerra, pedir la baja en la contribución.

Se tomaron acuerdos referentes a contribuir a la suscripción entre Ayuntamientos de la provincia para la construcción de locales escuelas en el pueblo de Cabrero.

Por no haber consignación en presupuestos, se desestimó la instancia de los señores Lázaro y Moreno, de Madrid, sobre adquisición de su obra «España sobre todo».

Se accede a la instancia de doña Vicenta Amieva, para colocar una caseta de madera en la plaza de San Juan, concesión que el Ayuntamiento tenía hecha a favor de su difunto hijo Damián Plaza.

A don Francisco de Asís Vázquez, como administrador del excelentísimo señor conde de Torre Arias, y conforme con los informes de las oficinas de Obras Públicas y del señor arquitecto municipal, se le concedió autorización para cercar terreno en la dehesa Palacio Blanco.

A don Antonio Domínguez se le concedió licencia para realizar obras en la casa número 9 de la calle Moret.

En virtud de instancia y proyecto presentado por don Edmundo Cordero, la Comisión acordó que por el señor arquitecto municipal se haga un proyecto de construcción de un kiosco y pliego de condiciones para la venta de refrescos en el paseo de Cánovas, cuyo servicio será adjudicado por subasta.

La comisión acordó realizar por administración las obras de construcción de alcantarillado de la calle La Clavellina.

Al público, por el plazo de ocho días para oír reclamaciones, se acordó exponer el padrón de los sujetos al pago del impuesto por el uso de la muralla de la población.

Se aprobó la distribución de fondos para las

atenciones municipales del presente mes.

Se tomaron diferentes acuerdos sobre la prestación de guardias en la Casa de Socorro por los practicantes de la misma y los de la Beneficencia municipal.

La Comisión quedó enterada de la distribución dada a la cantidad que al señor secretario correspondió por la confección del padrón de cédulas personales del pasado año a cuyos derechos renunció dicho funcionario en favor de los demás empleados.

Por la Alcaldía se manifestó a los señores que a la tuna escolar salmantina a su paso por esta capital habiale entregado doscientas cincuenta pesetas, acordándose que se abonen del capítulo de Imprevistos.

Del público nadie compareció a formular quejas o reclamaciones de carácter municipal.

FERRETERIA

Cerrajería de todas clases.--Herramientas.--Alambres.--Puntas.--Precios de fábrica.

JORGE RODRIGUEZ = MORET, 20 TELÉFONO, 430 = CÁCERES

Campeonato de tennis Las pruebas de la Florida meridional

Miami (Florida), 7.—En las pruebas para el campeonato de «tennis» de la Florida meridional, Tilden ha derrotado a Alonso (M), por seis a tres, siete a nueve, cinco a siete, seis a cuatro y seis a dos, siendo proclamado campeón.—Fabra.

BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.--San Pedro, 5.--Teléfono, 426 Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

Importante rebaja de precios en todos los artículos DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA, COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

- Una cama, varios modelos. Un somiers con cables reforzados. Un colchón borra, tejido extra. Un almohadón id. id. id. Una alfombra fina. Una mesilla talla y con espejo. Un verdor no decorado. Una palmaria. Un orinal loza 1.ª Una silla fina. Un gran cuadro. Una percha cuatro ganchos. Un lavabo completo con loza 1.ª.

¡TODO POR 120 PESETAS!

La misma combinación hacemos con camas de 110 y 133 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.

NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compran.

¡Ojo! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano.—CÁCERES

LA GENTE VIEJA

Estampa madrileña, que evocó en la mente del poeta el magnifico baile de máscaras del domingo en el Gran Teatro y en cuyo «palco de periodistas», el brillante escritor don Narciso Maderal, director de NUEVO DIA, ofreció a dos chicos de la prensa madrileña las más hidalgas y delicadas atenciones.

Por esas atenciones y en nombre de ellos, cordialmente y con sinceridad

LUIS DE MADRID.

¿A dónde va lo marchoso la sal gorda de mi tierra?

¿A dónde van mis chavalas reidoras y jaraneras derritiendo con el fuego de sus ojos de morena la nieve de la mantilla; de la mantilla almagreña?

¿A dónde vais capullitos de azucenas tempraneras con mantones de crespón oliendo así a hierba buena?

¿A dónde van las que dieron para sus chotis a Chueca inspiración y donaire y fama imperecedera?

¿Qué cosas dice el agüelo; mira que tiene ocurrencias; como no es mozo, se olvida de que es Carnaval la fiesta!

Escuchad, no tengais miedo de que los celos prendieran en el pecho del chulapo que a vosotras os camela; porque os vea de palique aquí conmigo una mieja.

¡Ya el agüelo no da celos, da consejos... y tristeza!

Hubo un tiempo en que también, siendo Carnaval la fiesta lució su plante de majo y su figura altanera allá en el baile «La Rosa» en la «Flor», en las «Peñuelas», en el «Pico del Pañuelo» o en el baile «La Encomienda».

También el agüelo un día entre los flecos de seda

de algún mantón de Manila dejó el corazón en prenda.

Pero ¡hace ya muchos años! no era blanca aún su cabeza. ¡Cuando se bailaban schotis y mazurcas y habaneras!

¡Hasta los bailes tenían entonces nombres de hembral Cuando aún había bastoneros, cuando al girar las parejas por cada paso que daban las mozas chamberileras, brotaba un carifio fuerte bajo sus blusas de seda.

¿Dónde se fué aquel Madrid que se busca y no se encuentra?

Capullitos olorosos de tempranas azucenas, escuchad al pobre viejo chavalillas pintureras.

No pidáis lo que teneis a otras extranjeras tierras dejaros de «charlestones» y por estilo finezas

y bailar como bailaban los chulos de pura cepa; muy juntos los pies, ceñidas, y despacito las vueltas.

Hacedlo

Adiós, mocitas reidoras, azucenas tempraneras, dejad que lllore el agüelo y no tengais por él pena. Marchad al baile, chavalas. ¡La gente moza disfruta, la gente vieja... recuerda.

LUIS DE MADRID.

Derecho internacional Se crea en la Universidad de Salamanca cátedra de Francisco Vitoria

(POR TELEFONO)

Madrid 8 (5 t).—El «Gaceta» de hoy inserta un Real decreto creando en la Universidad de Salamanca cátedra de derecho internacional que se designará de Francisco Vitoria y en la que se explicarán las enseñanzas de este jurista y la de los teólogos especialistas en derecho internacional que siguieron sus doctrinas.

Los cursillos de explicaciones y conferencias, serán dados por catedráticos y publicistas españoles, subamericanos y portugueses, previa aprobación del patronato de la Fundación Francisco Vitoria.

Los gastos que ocasiona el sostenimiento de la cátedra, se satisfarán de las cantidades que a este efecto se consignarán en presupuestos.—Mencheta.

Regimiento de Infantería nº 71 Pía Segovia número 71 Subasta de ganado

Teniendo que enajenar en pública subasta, el caballo llamado «Cicaba» de este Regimiento, según tasación aprobada por superioridad, se hace saber por medio del presente anuncio para que, todo el que desee tomar parte en dicha venta, concurra al acto que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de Marzo, a las diez de su mañana, en el patio del Cuartel «Infanta Isabel», en cuyo momento se hará saber el precio de tasación. Siendo del rematante, importe del presente anuncio.

Cáceres, 26 de Febrero de 1927.—El comandante mayor, jefe del detall, D. Alonso Colmenares. V.º B.º, el coronel, García Sevilla.

LEA V. NUEVO DIA

Pan higiénico «San Isidro»

Hecho con harinas especiales de trigo seleccionados de las Cinco Villas

Elaboración especial de MARIANO DE MARCOS, único concesionario en Cáceres

De venta en todos los despachos de la localidad

El pan «San Isidro», ha de expenderse necesariamente con envoltura de los análisis químicos del pan

OJO, rechazad todo el que no lleve la envoltura con la efigie del Santo y los análisis que es la mayor garantía de su elaboración y pureza

Entre España e Italia Un servicio directo de trenes con coches camas

Madrid, 7.—La embajada de Italia nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«A partir del día 1.º del mes de mayo próximo se establecerá una comunicación directa entre España e Italia por medio de un servicio directo de coches camas desde Cerbera a Génova, que funcionarán con los trenes expresos que hacen el recorrido entre España e Italia, a través del sur de Francia.

Esta comunicación directa facilitará mucho el servicio de viajeros entre España e Italia».

La IX Olimpiada Nomenclario de secretario general

Amsterdam, 7.—En la última reunión celebrada por el Comité Olímpico neerlandés para la IX Olimpiada se acordó nombrar cosecretario general del mismo para 1928 al señor De Vries Feyens, de Amsterdam.—Fabra.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Madera MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12 Fábrica y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

Teléfonos: FABRICA OFICINA CACERES

En el Colegio de San Antonio COISA DE GRIEGOS

El domingo le tocó hablar al por muchos títulos, inteligente y simpático Rael Mateos Bacas. Con la cultura y la claridad tan características en él, nos entretuvo por espacio de una media hora, minutos más, minutos menos, no hacen al caso, y más tratándose de escuchar a un conferenciante de la talla de Mateos.

A quien Dios dió inteligencia que la cultive, sinó muy estrecha la cuenta que tendrá que dar de los talentos que ocultó, del ingenio que pudo hacer a sus semejantes y no lo hizo, del derecho que tiene la sociedad a exigirle lo que no le quiso dar.

Perdonen los lectores, pensé escribir un artículo sobre la conferencia y llevado sin duda de mi profesión y del tiempo en que estamos, poniendo el paño al púlpito me he puesto a predicar; perdonen, repito, que no lo volveré a hacer.

Veamos quien es Mateos. Es un muchacho completo, no se le puede exigir más, físico agradable, inteligencia despejada y capaz para todo, bueno, cariñoso, querido de todos y de todos amigo.

Por su inteligencia sus compañeros le llaman el Dr. P.; creo no se enfadará porque yo le haga salir con este nombre en letras de molde.

Con una introducción de unos altamente oratorios, pronunciados con energía y expresión, comienza su conferencia. Cosa rara en los oradores y más en los improvisados, por miedo al respetable.

Grecia, dice Mateos, Grecia el faro de Europa, la lengua dulce, la Grecia de Homero y Hesiodo, la de Herodoto, la de las simas, la Grecia de Alejandro Magno, Aristóteles, Sócrates y Pitágoras, en la de Pericles, la colonizadora en toda la extensión de la palabra; ha sido la bella región cuya civilización se ha mantenido presente a través de los siglos y cuya hegemonía mundial fué un enorme avance para el progreso de los pueblos que entonces estaban en el estado de la barbarie; este bello ideal realizaron en la parte oriental con Alejandro, el ombro del mundo, como la civilizadora a cuyo emigraron creando ininidad de colonias, dando a los habitantes de los territorios colonizados todo que poseían, su lengua con ella su literatura, su religión, su gobierno, es decir, todo lo ignorado por aquellas pobres gentes que creían en ellos a sus dioses paternales, como un ciego nacimiento que recobra vista.

Señala los límites de Grecia que unos alumnos van siguiendo en un mapa que tienen sobre su cabeza.

La civilización griega nació de la fusión de sus elementos con los semitas las costas del Asia menor fué el teatro donde se realizó esta fusión, y su primer intermediario el pueblo fenicio, el pueblo navegante por excelencia y el que compartió con el griego la tarea de civilizar al mundo entonces conocido.

Nos describe a continuación el tipo griego, El griego era de elevada estatura, y su cuerpo se distinguía por la bella armonía de sus proporciones, su cráneo era mesucéfalo, bien poblado de pelo ligeramente rizado. Cara de líneas graciosas y simples, frente ancha y abombada en el centro. La nariz recta continuando la línea de la frente, los ojos algún tanto rasgados; la boca agraciada, la barba prominente. Miraban el cuerpo como expresión del alma y de esta armonía entre el físico y lo moral nació la célebre frase: «mens sana in corpore sano.»

El pueblo griego es el más dotado de fuerza expansiva testigos las incasantes correrías de sus tribus hasta la invasión dorica, la emigración del Asia—menor y la contra-emigración a los mares de Occidente.

Colofon, con sus colonias Smirna y Efeso, volvieron su atención al lado del continente, distinguiéndose por su poderío terrestre; Mileto, Samos, Focea aplicaron su actividad al mar, llegando a ser grandes centros mercantiles y coloniales.

Nos relata el viaje de Coleo, patrón de un barco de Samos, que navegando por los años de 640 al 642 hacia el Egipto fué arrastrado por los vientos que le hicieron pasar el estrecho de Hércules y llegar a Tartesos, abriendo por tan raro modo a los griegos el

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS Cáceres

Apartado núm. 11 - Canalejas, 12
Toda clase de operaciones bancarias

camino de los establecimientos de Tarsis.

Los habitantes de Focea fueron los que fundaron las más importantes colonias griegas en España. Así Emporium y Rhodas y otras muchas a todo lo largo de la costa del Atlántico y Mediterráneo.

Mateos que no da señales de cansancio termina con estas palabras: Compañeros; que los entusiasmos que vibran en vuestras almas juveniles plótóricas de esperanzas se unan a mi voz para tributar un aplauso en loor y alabanza de Grecia que tantos tesoros comunicó a nuestra gloriosa España.

Una estruendosa ovación corona la labor de Mateos, que es un trabajador personal muy bien hecho.

Esperamos oír de nuevo al señor Mateos, para escucharle y aplaudirle.

FRAY SERAFÍN RUÍZ.
Cáceres 8-III-1927.

CASA CASTAÑO

Corveza EL AGUILA en bock
Gambas y Cigalas
Morst, 7 Teléfono, 197
CACERES

Fascistas y antifascistas

En un tumulto recibe una pedrada en la cabeza el obispo de Nimes

Nimes, 7.—En Aimargues se ha registrado ayer un choque entre fascistas y antifascistas, resultando veinte heridos. Parece que el obispo de Nimes recibió durante el tumulto una pedrada en la cabeza.—Fabra.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS



Reparación de toda clases de máquinas
Prensas hidráulicas y de varios sistemas para la elaboración de aceite

VIUDA DE LUIS IZARD

Maquinaria de molinería para granos y pimienta turbinas y ruedas hidráulicas
Transmisiones CALDERERIA BEJAR (Salamanca)

El turismo en España Llega un barco con numerosos pasajeros

Cádiz, 7.—Procedente de Tánger ha llegado el vapor «Stella Solaris», a bordo del cual vienen numerosos turistas, un centenar de los cuales marcharon a visitar Sevilla.—Fabra.

AGENCIA DE RECLAMACIONES

Al comercio en general le interesa, si quiere obtener positivos beneficios, enviar sus cartas de portes, al Agente de reclamaciones de ferrocarriles, DON JUAN A. SANGUINO, Arroyo del Puerco, Cuatro Esquinas, 34.

DE HACIENDA

- Libramientos puestos al pago:
- Don Salomé Bravo, 148 pesetas y 5 céntimos.
- Don Rafael Suárez, 123 con 38.
- Don Eduardo Silva, doscientas 34'42.
- Don Guillermo Pérez, 266'49.
- Doña Alejandrina Hinos, 185'07.
- Don Maximiliano Flores, 185'07.
- Doña Marceliana Rodríguez, 178'85.
- Don José Cordero, 135 con 72.
- Doña Amalia Pizarro, 158'66.
- Don Francisco de la Hoz, 394'80.
- Don Daniel Acha, 1.727 con 25.
- Don Benigno Arroyo, 111'04.
- Doña Encarnación Delgado, 166'55.
- Don Santiago Morales, 123'38.
- Don José Peña y doña Florentina Gil, 123'38.
- Don Julio Castellano, 123'38.
- Don Antonio Jiménez, 123'38.
- Doña Obdulia Vegas, 74 con 3.
- Doña Pilar de Burgos, 197'40.
- Don Santiago Sánchez, 148'05.
- Don Lucio Domínguez, 74.006'25.
- Don Julián Díaz, 50'50.
- Don Nicolás María Dalmau, 9.298'53.
- Don Antonio Sierra, tres mil 797'86.
- Don Valentín Pérez, 25.667'47.
- Don Jesús Padilla, 4.625 con 66.
- Don Manuel Plasencia, 9.109'37.
- Don Leonardo Pérez, 8.039'23.
- Don Antonio Sierra, diez y nueve mil 294'56.

Disposiciones oficiales Lo que dice la Gaceta

Madrid 8, (5 t.) (Por teléfono)

Extracto del sumario
La «Gaceta» de hoy inserta en el sumario, entre otras disposiciones, las siguientes:

Nombramiento confirmado

De acuerdo con el decreto de 16 de Febrero de 1927, se confirma en su cargo de vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, a don Sebastián Castedo.

Cesión de terrenos

Se inserta la cesión que Guerra hace al departamento de Gobernación, para edificar en Carabanchel la escuela de Psiquiatría.

Convenio ratificado

Se comunica que los Gobiernos de Bulgaria y Egipto y Túnez, han ratificado también el Convenio de París para la creación de la oficina internacional de Epizootias.

Curso de experimentación

Se abre concurso entre ingenieros agrónomos, para asistir al curso de especialización en el cultivo del arroz que se efectuará en una granja agrícola del Perú.—Mencheta.

CASA JURADO

Muy en breve empezaremos a recibir los sombreros de entretiempo. En perfumería tenemos el surtido más completo; nuestra casa está especializada en artículos de REGALO. Muebles de médula, junco y mimbre.

SIEMPRE CASA JURADO

Briand en Ginebra

Los franceses creen que no se tratará de la evacuación de Rhenania

Ginebra, 7.—Han llegado a esta capital los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones. El señor Briand ha recibido sucesivamente a los señores Chamberlain, Stresemann y Zaleskin, conversando con todos ellos en términos de gran cordialidad.

En los círculos franceses se cree que no se entablará ninguna negociación en Ginebra sobre la evacuación de Rhenania.—Fabra.

TALLER DE CONSTRUCCION HIJO DE ANTONIO RUBIO

Alfonso XIII, número 28
CACERES

Alpargatas «Moreno»

MARCA REGISTRADA
Todo cosido a mano con cosederos y hilos de primera calidad.
VICENTE MORENO RUBIO. Ahigal (Cáceres)

FEMENINAS REVISTA DE LA MODA

Para el verano, Dios nos tenga de su mano. Esto parece una mala alejuya, pero no es sino una invocación de súplica, ante las noticias que llegan de París y Nueva York, referentes a la moda femenina.

Las faldas siguen acortándose. ¿...? Sí, acortándose, no sabemos hasta qué límite, pues ahora ya los figurines marcan la rodilla como límite máximo de su extensión. Los escotes se reducen—menos mal—en la parte delantera; pero por la espalda bajan más allá de la cintura, dejando al descubierto los hombros—no encontramos nombre más decente—y en los costados la ausencia de tela es absoluta, con lo que dicho está, que no hay ni que hablar de mangas.

Claro que esto es para los trajes de noche; los de calle serán lo mismo de cortos, con el escote bastante pronunciado y manguitas de cuatro dedos de largas.

Los géneros finos, ténues y transparentes, de colores vivos aunque algunos tonos oscuros se impondrán, tales como el marino y el marrón, aunque siempre combinados con los colores estridentes.

Desde luego seguirán en auge los crespones, las sedas flexibles, las «voiles» y los «etoiles» y los «foulards» lisos, estampados, y de todas clases.

Los sombreros seguirán altos, aunque con un poquito de ala y adornados únicamente con cintas y alguna que otra flor. Las plumas, no pensar en ellas, ni aún para adornos de vestidos de noche como hasta ahora se venían empleando.

La silueta femenina tiende a ensanchar, aunque no mucho, y el talle se elevará unos centímetros, pocos también.

En cuanto al calzado, seguirán las suntuosidades de ahora. Para calle se impondrán combinaciones de lagarto, cabritilla, charol, ante, piel de Rusia, foca, serpientes y gamuza en toda la variedad de colores y dibujos que puede concebir la fantasía de un artista de obra prima; y para los zapatos de noche, se usarán tafilite plata y dorados, tisúes, brocateles y finas sedas. Estos zapatos llevarán el tacón incrustado de pedrería en los colores del vestido, y hebillas que formen juego con los tacones.

Como adornos de cabeza se llevarán anchas bandas de tisú a manera de turbantes.

Y ahora después de ha-

blar de la moda futura, que a pesar de ser tal como la dejo descrita, cada mujer la interpretará según su criterio y carácter, os describiré el adjunto modelito:

Es de entretiem po, es decir: lo más propio para estos días grises, y va hecho en terciopelo azul marino ornado de trencilla azulina. De seda en igual tono se forran el cuello, solapas y carteras, y el sombrerito se combina a juego con el vestido.

REGINA.

J. ROPERO FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 a 1
Gratuita para los pobres:
Martes y Viernes de 4 a 5
PLAZA DE LA CONCEPCION, 21 y 23

En el Paraguay La instrucción pública en aquella república

Según el informe elevado por la Dirección General de Escuelas del Paraguay al Ministerio del ramo, correspondiente al año 1926, y del que se deduce que el Paraguay ocupa el quinto lugar entre las naciones del continente americano, en lo que se refiere a instrucción pública; en dicho año se inscribieron en las escuelas del país 93,334 alumnos, de los cuales llegaron a examinarse 65,567, es decir, el 70,25 por 100.

Los alumnos inscritos recibieron instrucción en 687 escuelas primarias, lo que significa una escuela por cada 136 alumnos, estando las mismas atendidas por 2,096 profesores, de los cuales 509 eran varones y 1,587 hembras, 2,086 paraguayos y 10 extranjeros. La instrucción primaria y normal cuesta mensualmente 1.894,869 pesos, suma que representa un coste medio por cada escuela de 2,845 pesos.

NUEVO DIA A POCO DE SALIR, SE HALLARA DE VENTA EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA, SAN ANTON Y FINAL DE LA CALLE DE CANALEJAS

BUFANDAS CHARLESTON las hay en unión de un selecto surtido de bufandas seda, pañuelos punto muy bonitos con flecos, peinetas tejas y de velos, medias seda natural a 5 pesetas, calcetines gran fantasía, bastones muy nuevos y mil artículos imposibles de enumerar.

CASA UNICA--MENDIETA

GRAN TEATRO

Con motivo de tener que quitar el tablado de los bailes y colocar las butacas, no se celebrarán funciones hasta el sábado 12, en que debutará como canzonetista, género que actualmente cultiva, la célebre tiple del TEATRO REINA VICTORIA, de Madrid,

RAFAELA DE HARO

Mundo conocido

SALIERON:

Con su hija Teresa, para Sevilla, don Rafael Durán.

LLEGARON:

De La Cumbre, el secretario de aquel ayuntamiento don Antonio Bermejo y el Maestro Nacional don Antonio Illera.

ENFERMOS:

En Badajoz, donde se encuentra accidentalmente, se halla ligeramente enfermo el Conde de la Camorra.

TRASLADO:

Conforme a sus deseos, ha sido trasladado a Madrid el digno Presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, D. Alfonso Gómez Bellido.

Enhorabuena.

INSPECCION:

En visita de inspección ha llegado el jefe de administración del cuerpo de Correos, don Francisco de Illana.

UROSOLVINA, reuma, gota, arenillas, arterioesclerosis, antiseptia de las vias urinarias.

EL SANATORIO

GRAN BAR

Travesía de San Juan — Teléfono núm. 219
Cerveza «El Aguila» en bock.
Refrances, licores, vinos de todas las marcas y el más exquisito del país.

Todos los días aperitivos y mariscos

Libre comercio

Para los lingotes de oro y plata

(POR TELÉFONO)

Madrid 8, (5'25 t.)—El embajador belga en Madrid ha comunicado que su gobierno acaba de dictar una disposición autorizando al conde de Luxemburgo para que realice el libre comercio de moneda extranjera y de lingotes de oro y plata.—*Mencheta.*

En Gobernación La firma de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid 8, (5'05 t.)—Esta mañana, después de despachar con el monarca, volvió a su despacho oficial el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Dijo a los periodistas que la firma se reducía a varios decretos de personal, entre ellos concediendo a determinados funcionarios honores de jefe superior de Administración civil.—*Mencheta.*

LAS AGENCIAS «MENCHETA» Y «FABRA» INFORMARÁN AL MOMENTO A LOS LECTORES DE NUEVO DIA DE CUANTO OCURRA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO :

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Victoriana Corrales Mediavilla, hija de Pedro y Ermila; Santa Gertrudis Baja, 4.

Eusebia Manuela Robledo Espada, hija de José y Dolores; Hornillo, 12.

Agustín Solís Pérez, hijo de José y Manuela, San Antón, 4.

Matilde Palma Vicent, hija de José y Matilde, Arco del Rey, 28.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

María Matilla Frutos, de 71 años; Asistolia. Plaza Mayor, 1.

Angel Valhondo Rubio, 2 meses; atrepsia.—Olmo, 4.

Ramón Rodríguez García, 44 años; tuberculosis. Gómez Becerra, 13.

Luisa García Oliva; 8 días; eclampsia infantil, Barrio Busquet, 13.

Matadero Municipal

Durante el día de hoy, han sido sacrificadas en este Matadero municipal, las siguientes reses:

Chapado.—Cuatro lanas y dos cabría.

Polo.—Un toro y tres cabría.

Varios.—Cuatro cerdos y dos lanas.

De la semana

El mercado nacional de trigo

Las últimas lluvias han favorecido mucho los campos poniéndolos en excelentes condiciones para las siembras de primavera.

El mercado triguero se muestra esta semana muy animado y las cotizaciones con tendencia alcista. En los mercados castellanos, se ha llegado a la cotización de pesetas 48'85 los cien kilos. Las operaciones han sido importantes en trigo, cebada y centeno, con excepción de la avena de la que hay poca demanda y con precios flojos.

El centeno se cotiza en Castilla a 14 y 15 pesetas la fanega; la cebada a 10 pesetas y la avena a 7 y 7'50.

Las harinas selectas a 63 pesetas los 100 kilos; buena a 62; corriente a 60 y de segunda a 59.

A pesar de que los harineros se resistían a hacer compras de trigos pre-

tando que tenían mucho almacenado, se ha comprobado que lo que intentaban era conseguir cotizaciones más bajas, a lo que no se ha llegado por retraerse completamente el labrador a hacer ofertas que redundarían en su perjuicio.

En Cataluña el mercado con alguna calma.

Los trigos candeales a 49 y 50 pesetas los 100 kilos. Las harinas a 66'50 a 69 pesetas los 100 kilos de blanca superior; a 60 la corriente, reduciéndose hasta de cuarta clase a pesetas 32.

En Andalucía se anima algo más el mercado cerealista. Los trigos se pagan semolero a 54 pesetas los 100 kilos; el recio a 53; barbilla a 50; candeal a 49.

La tendencia en casi todos los mercados es alcista y bien orientada por los labradores.

(Prensa Cuevas).

Santoral y Cultos

Santo de hoy, San Francisco.

Santos del día 9.—Santos: Cayo, Cipriano, Crescente, Cobrato y otros.

MARTIROLOGIO

San Cayo y compañeros mártires; los cuales, según refiere Apolinar, obispo de Neópolis, en el libro que escribió contra los herejes catáfrigas, fueron coronados con glorioso martirio.

CULTOS DEL DIA 9

Iglesia de Santo Domingo (PP. Franciscanos).—Por la mañana misas rezadas a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.

Por la tarde, a las seis, Corona Seráfica y ejercicio del día.

Iglesia de San Francisco Javier (PP. de la Preciosa Sangre).—Por la mañana misas rezadas a las siete, ocho y nueve.

Por la tarde, Santo Rosario.

Parroquia de Santa María.—Por la mañana misa rezada a las ocho y a las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

Parroquia de Santiago.

—Misas rezadas a las siete y media y a las ocho.

Por la tarde a las seis Santo Rosario.

Parroquia de San Juan.—Misas rezadas a las ocho y ocho y media.

Por la tarde a las seis Santo Rosario.

Parroquia de San Mateo.—Misas rezadas a las siete y media y ocho.

Por la tarde a las seis Santo Rosario.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las siete y media.

Capilla de las Carmelitas.—Misa rezada a las siete y media.

Por la tarde el Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña.—Por la mañana a las nueve misa rezada.

Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

NUEVO DIA TIENE ESTABLECIDA SU TARIFA OFICIAL DE PUBLICIDAD, Y PARA LOS ANUNCIOS QUE NO HAN SIDO PREVIAMENTE CONVENIDOS NO PUEDE REGIRSE POR LOS PRECIOS DE OTROS PERIÓDICOS :::

Droguería y Perfumería

FLORIANO

Productos químicos.—Aguas minero medicinales. Especialidades.—Artículos para pintura.—Barnices esmaltes.—Cepillería.—Gamuza, Bruzas, Passe-partout. Esponjas.—Artículos de Ortopedia.

Insecticida líquido FLY-TOX

El mejor para la extinción de toda clase de insectos

Plaza Mayor, 55 y Gabriel y Galán, 1 :: Teléfono, 9

CACERES

Vida forense

El día en la Audiencia

EN LA SALA DE LO CRIMINAL

Imprudencia temeraria

Si en las ocasiones pasadas, cuando un chófer ocupó el banco de los reos acusado de imprudente y descuidado al guiar su coche, experimentamos dudas y vacilaciones sobre la responsabilidad criminal en que había incurrido y únicamente después de empaparnos en las afirmaciones contenidas en un «hecho probado» aquellas dudas eran disipadas, hoy, que va a ser juzgado un caso más de imprudencia, más que nunca nuestro ánimo está poseído de tal incertidumbre, por cuanto el atropellado, que afortunadamente resultó con lesiones leves, determinantes de una falta, también como el chófer procesado, montaba una máquina, y pudo irreflexivamente, descuidadamente, sin pretenderlo ni quererlo, marchar con olvido de todo cuidado o discreción, motivando con sus actos el choque, a consecuencia del cual la bicicleta quedó destrozada. Bien posible puede ser este el origen del suceso, que solo tendrá aclaración debida y cabal, cuando el delito sea juzgado.

Este es nuestro criterio que mantuvimos otras veces, pero llegada la hora del juicio, como el procesado, citado en persona, no ha comparecido, ni alegó justa razón de incomparecencia, la Sala acordó, inevitablemente, la suspensión de la vista, y la prisión del chófer: y por ello, las dudas sobre la exacta culpa del procesado, se mantienen hasta que el asunto sea resuelto.

Hurto de maderas

En Agosto de 1926, los guardianes de la finca «Hurto Chivo», enclavada en Valencia de Alcántara, advirtieron la falta de varias piezas de madera, tampones, dentales y palos pequeños, cuyo valor total se apreció en 93 pesetas, imputándose tal sustracción al procesado Damián Benito González; y aunque éste asegura que las adquirió legítimamente, a virtud de un contrato de compra-venta, esta manifestación, que parece improbable, no convence al fiscal señor Ocampo, quien le acusa como responsable de un hurto, en tanto que el defensor señor Sánchez Arévalo, interesa la absolución.

Sentencias

A Justo Calero López, se le absuelve del delito de hurto porque fué acusado.

Como autores de un delito de estafa, se impone a Eugenio Beltrán Lesmes y Ramón Sierra Belloso, 125 pesetas de multa a cada uno, penando el delito en su grado de tentativa.

Señalamientos

Día 9.—Juzgado de Placencia. Delito de lesiones; procesado Rufino Cardador, defendido por don Felipe Carreras; procurador, don Eloy Moro. Ponente, don Justiniano Llera.

Cáceres. Incendio. Contra Juan Lozano. Abogado, don Luis P. Córdoba; procurador, don Luis G. Borrero. La ponencia, a cargo de don Eugenio Blanco.

EN LA SALA DE LO CIVIL

En autos seguidos en el Juzgado de primera instancia de Don Benito por doña Rufina Pérez González para que se la declarase pobre para litigar en juicio de testamentaria con don Eduardo Mancha Barrero, dictó sentencia dicho Juzgado, denegando a dicha señora el beneficio de pobreza por resultar en autos que percibía una pensión de doscientas cincuenta pesetas mensuales.

Contra dicha sentencia sostuvo el recurso de apelación el letrado don José de la Riva, oponiéndose a la pretendida revocación del abogado del Estado don Tomás Murillo.

Mañana no hay señalamiento.

El Liedo. Gregorio López

Se venden vacas de pura raza holandesa, para parir, primero y segundo parto.

Razón en LA ZAMORANA, carnicería, calle Moret, número 26. Cáceres.

GRAN HOTEL NACIONAL

Restaurant de primer orden
Magnificas habitaciones
Servicio esmerado

Precios económicos para estables
Parras, 24--Teléfono 431--Cáceres

De Palacio

Audiencias regias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8 (5:05 t.)—Esta mañana recibió el Rey a una comisión de la Diputación provincial de Madrid, al nuevo rector de la Universidad Central señor Bermejo, al gobernador civil de Guipúzcoa, al marqués de Villavieja y al ex-rector señor Carracido. —Mencheta.

LEA V. NUEVO DIA

Regimiento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Francisco González.

Guardia: Teniente, don Florentino Garde.

Imaginaria: Otro, don Luis Casares.

Vigilancia: Alférez, don Lorenzo Gil.

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Sargento, Marcelino Muñoz; cabos, Luciano Guerra y Germán Rodríguez.

Imaginaria: Sargento, Juan Pavón; cabos, Alonso Gallego y Florencio Alvarez.

Vigilancia: Sargento, Valerio Durán; cabo, Pedro Hurtado.

Dinero extranjero

La recogida de billetes antiguos en Polonia

Varsovia, 7.—En estos días se procede a la recogida de los billetes antiguos de valor equivalente a cincuenta «zlotys», que son canjeados por la nueva emisión hecha por el Banco de Polonia.

Antes de fin de mes serán puestos también en circulación los nuevos billetes de veinte y de cinco «zlotys», retirándose las emisiones antiguas. — Fabra.

NOTICIAS

Un par de medias

En el Cuerpo de guardia de la Guardia de Seguridad se encuentra un par de medias que fueron halladas en la vía pública.

La persona que sea su dueña puede pasar a recogerlas.

Una llave perdida

En nuestra redacción se encuentra depositada una llave de armario que fué encontrada esta mañana caída en la calle de Margallo.

En Sanghai

Desembarcan quinientos marinos japoneses

Shanghai, 7.—Ayer desembarcaron quinientos marinos japoneses. — Fabra.

Sobre la mujer

¿Puede la mujer llegar intelectualmente donde el hombre?

A mi culta y simpática amiga Carmen Muñoz

Me pides que te conteste la pregunta que encabeza éstas líneas que, como creo que interesan, no solo a tí, sino a toda mujer me atrevo—contando desde luego con la franca hospitalidad, que Nuevo Día tiene siempre para los altos ideales— a insertarla en este periódico, del que tú eres asidua lectora.

Pues, bien, simpática preguntante, antes de meternos de lleno en la contestación de la pregunta, ataremos algunos cabos sueltos.

Te invito a echar una mirada retrospectiva hacia la antigüedad y a abrir la Historia y ella, como maestra de la vida, nos proporcionará datos no despreciables.

En la antigüedad, la mujer era poco considerada. Grecia, cuna de Aristóteles, Platón, Sócrates, Solón, Pitágora, Homero, y un sin fin más de lumbreras, tuvo a la mujer recluida en sus habitaciones particulares o gineceo. En Esparta se educaba exclusivamente como madre del soldado.

Y dime, interlocutora, ¿con esta clase de educación, pudo sobresalir ninguna mujer en el orden intelectual? No sobresalió ninguna ¿verdad? Pero ¿puede decirse por eso que no hubiera mujeres de talento?

Vino después el cristianismo y levantó el espíritu de la mujer, pues la consideró compañera, y no esclava, del hombre; pero nunca se la consideró igual al hombre, ni se la dió las mismas prerrogativas que a éste, ni se la proporcionó la misma educación, ni desenvolvimiento intelectual.

Aparecen después Erasmo, Vives, Fenelón, etcétera, y otros espíritus elevados que reconocen la importancia de educar a la mujer, y rotos, en parte, los diques que sujetaban el agua que había de fecundizar inteligencias femeninas, enseguida vemos brillar, entre otras, a Isabel la Católica y una de sus hijas; Catalina de Aragón—a quien Erasmo llama egregia docta—; una hija de Nebrija, que enseñó Retórica en la Universidad Complutense; Lucía Medrano, que explicó los clásicos en Salamanca y, sobre todas, Beatriz Galindo «La Latina».

Todo esto nos demuestra, palpablemente, que cuando la educación de la mujer ha sido igual a la

del hombre, ha habido mujeres de superior talla intelectual.

Por tanto, creo bella interlocutora, que vosotras sois capaces de llegar donde nosotros, siempre que se os proporcionen educación y desenvolvimiento de facultades idénticas.

Debéis trabajar, pues, porque se os proporcionen esos medios porque, como dice nuestro dramaturgo Martínez Sierra: «Por saber más una mujer, no es menos mujer, por tener más conciencia y voluntad no es menos mujer, cualquier mujer; por haber vencido unas cuantas perezas seculares y encontrarse capaz de trabajo y de interés en la vida, no es una mujer, menos mujer; por haber adquirido medios de defenderse sin la ayuda ajena, no es una mujer menos; al contrario, puesto que todo esto: ciencia, conciencia, voluntad, capacidad, cultura no puede dar de sí, más que un perfeccionamiento de facultades».

Y si quieres más, fijate en esta prueba; el campo, que hasta la fecha, es más accesible a la mujer, es el de la Literatura y en él se han cosechado lumbreras como la Condesa Pardo Bazán, Rosalía de Castro, Concha Espina, Sofía Casanova, Carmen de Burgos Berta Quintero y una lista interminable.

Quedamos, por tanto, en que la mujer puede llegar—si la dan los medios necesarios para ello—intelectualmente donde el hombre.

¿Te satisface la respuesta, bella amiga? Pues es sincera.

ANTONIO FERNÁNDEZ.

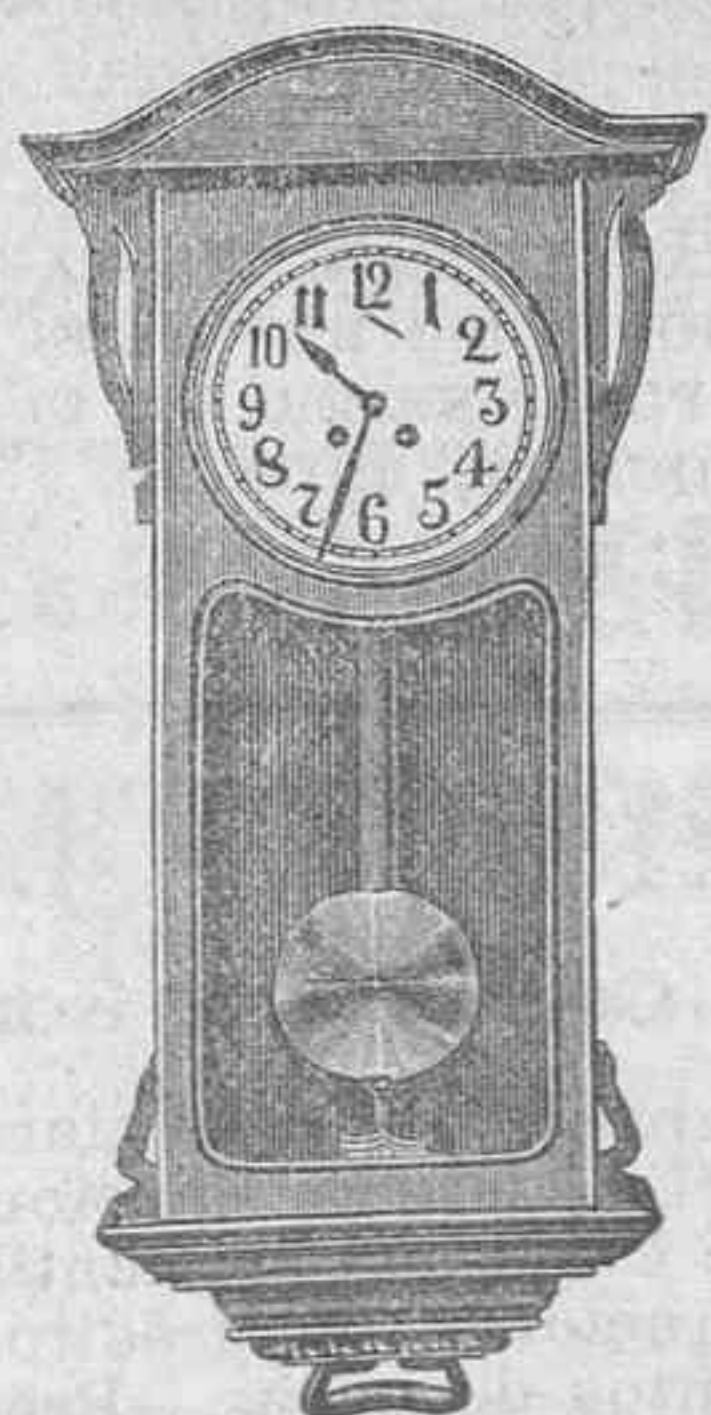
El mantón de manila del premio del Teatro

Ayer por la tarde se presentó la feliz poseedora del billete número 3.155 agraciado con el pañuelo de manila y la peineta, obsequio de la empresa del Teatro.

El billete premiado correspondió a Isabel Hurtado Leal, joven que presta sus servicios en casa de don Leocadio Durán, con domicilio en Torremochada, número dos.

Isabel Hurtado recogió ayer mismo su pañuelo y la peineta, y lo lució por las calles más céntricas en medio de las enhorabuena del público.

OMEGA GRAMÓFONOS



Reloj de pared con campana y cuerda para 15 días

76 pesetas. Garantía cuatro años.

CYMA

Desde CIEN pesetas a Gramolas de 2 000 pts. VENTAS A PLAZOS Cada 15 días, nuevos discos

OPTICA

Cristales TORICOS los mejores para conservar la vista.

Existencias en todas clases de monturas para Gafas y Lentes

Taller de composturas

EL CRONÓMETRO

Relojería, Joyería, Óptica S. Pedro, 12-14. Teléfono 20

CACERES

LONGINES



ROSKOPF

Desde Zarza la Mayor

!!! JUSTICIA !!!

Orgullosas pueden sentirse las comisiones encargadas de gestionar la construcción del puente sobre el río Alagón; pues con su tacto especial han conseguido llevar a la práctica las ambiciones de ambos pueblos, sin que haya habido un solo individuo que discrepe de su acuerdo.

Raras veces ocurre eso... en todos los proyectos, siempre hay descontentadizos y algún que otro retrógado, que guiado solo de su espíritu de contradicción y sin tener en su pro, más que una enemistad personal, hija de su oscura imaginación procuran entorpecer estas magnas obras.

En la presente ocasión no ha habido ni uno tan solo de esta clase de individuos, todos hemos cooperado al fin deseado; en cuantas sesiones se ha tratado este proyecto no se ha visto más que entusiasmo, y unos deseos grandes de llevarlo a efecto.

Reina tanta ansiedad, son tan grandes los anhelos que tenemos de llevar a efecto la construcción del puente, que mentira nos parece que en una época no lejana, tengamos sobre el Alagón un coloso, que aplaque las furias del temible enemigo de nuestra comunicación.

Y ahora vamos a la parte prosaica. Para llevar a cabo esta obra creerán nuestros coetáneos que nuestros Ayuntamientos (por lo menos el de Zarza) poseen dehesas o láminas que produzcan pingües réditos. No hay nada de eso. Aquí el presupuesto se cubre tan solo con la aportación del contribuyente.

Nuestro Ayuntamiento lo podemos considerar como pobre de solemnidad; y sin embargo sabiendo que todo sale de nuestros bolsillos, lejos de rehuir los gastos los afrontamos con entusiasmo. Lejos de maldecir el recargo que nos imponga el Concejo, lo bendeciremos; porque gracias a él empezará este pueblo a sentir la vida, ya que hasta ahora ha estado si nó muerto, por lo menos aletargado; pasando por él las corrientes de civilización como pasar podían por una ciclopea muralla sin quedar vestigio alguno.

¿Pasarán desapercibidos estos esfuerzos a la Excelentísima Diputación?

Opino que no. Esta ilustre Corporación como madre amantísima, no podrá por menos de ayudar a estos dos pueblos y concederles el camino a través del puente para que su obra lejos de ser estéril sea lo más fructifera posible.

¿Es de justicia lo que pedimos? Veamos:

Zarza la Mayor es un

pueblo agrícola por excelencia, su ganadería goza de fama en los mercados, en el orden mineral no hay en España ni fuera de ella minas que den la cantidad de fosfatos que dan las nuestras; además las arenas de nuestro río dan una buena cantidad de pepitas de oro, como lo pueden acreditar los habitantes de Montehermoso, que todos los veranos se dedican al lavado de sus arenas; y a pesar de todo no tiene ni un camino transitable. En la provincia no hay pueblo con tantos habitantes como el nuestro, y que esté tan incomunicado. En todos cuantos concursos se ha presentado para la construcción de caminos (a pesar de sus buenas proposiciones) no han sido atendidas sus peticiones. Siempre hemos jugado el papel de cenicienta, debido a los antiguos matices políticos, y a pesar de todo ahora contando tan solo con nuestros recursos y ayudados por los altruistas ceclavineros emprendemos esta empresa.

¿Quedarán defraudadas nuestras ilusiones?

Ni dudar podemos que nuestros padres provinciales guiados tan solo de un deber de justicia y rectitud, nos abrirán sus brazos, y ya que nuestro anhelo es progresar, ellos nos conducirán a pasos agigantados al camino de la civilización que necesitamos. De relegarnos ahora al olvido, la provincia perdería la vida anímica de uno de sus pueblos y solo tendría un parálisis que no da síntomas de vida.

Si no es de justicia nuestra petición desestímese; mas si es justa no podrá desatenderse.

Señores diputados en sus manos nos ponemos.

SEROMA.

Gran Café VIENA

El Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16 Teléfono 174

SE SIRVE A DOMICILIO

LEA V. NUEVO DIA

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería.

Calle Gómez Becerra

Taller de mármoles de todas clases.

Roso de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13.

Teléfono, núm. 193

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CACERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

Maquinaria movida por electromotor

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten Catálogo extraordinario de Lápidas.

San Pedro, núm. 7. Teléfono, núm. 9. Cáceres.

Desde Aliseda

Teatro infantil

Organizada por los señores maestros de Aliseda, don Aurelio González y don Eduardo Rodríguez, se ha llevado a cabo una función teatral, representada por los niños de las escuelas, que actuaron como excelentes artistas, recibiendo, por su justo y merecido éxito, el cariñoso afecto del público.

Dicha función fué representada por dos veces durante el Carnaval, y los fondos recaudados se otorgaron generosamente a la compra de libros para la Biblioteca popular, creada en la reciente y pasada Fiesta del Libro.

El teatro infantil, que ahora se inicia en Aliseda, y que, al fin y al cabo, es un medio más de educación popular, será continuado con destino a la mejora de otros fines sociales. El pueblo y los niños tendrán con ello un nuevo sector de cultura, y los maestros un motivo más de sacrificio con que entregarse al pulimento de las almas puras, ávidas de poesía y amor.

UN ESPECTADOR

El temporal en el Atlántico

Salvada la tripulación, se abandona al "Cabo Hatteras"

París, 7.—Telegrafían de Nueva York a la «Chicago Tribune» dando cuenta de que en las costas americanas del Atlántico reina un violentísimo temporal.

Un radio del «steamer» «Cabo Torres» anuncia que, después de haber salvado a la tripulación del vapor español «Cabo Hatteras», que halló ardiendo, tuvo que abandonar toda esperanza de salvar el buque incendiado.—Fabra.

Los vuelos de Sarmiento Beires

Llega sin novedad a Bolama

Londres, 7.—Telegrafían de Lisboa al «Times» que el aviador portugués Sarmiento Beires ha llegado sin novedad a Bolama (Guinea portuguesa).—Fabra.

Contra la gripe, tos, asma, tuberculosis y catarrhos descuidados tome NEUMOL y obtendrá inmediato alivio y pronta curación.

Venta en farmacias y en la de su autor

J. NUÑEZ BOACIÑA

Alfonso, XIII, 27.

Cáceres.

La feria de Mayo

Concurso para la celebración de corridas de toros

La Comisión de Festejos de la feria de Mayo en Cáceres, que preside el alcalde, saca a concurso la explotación de las corridas de toros que se han de celebrar en los días 30 y 31 de Mayo próximo, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Dos corridas de toros, a base de espadas de primera fila.

Segunda: El ganado será procedente de las ganaderías también de primera categoría.

Tercera: Se admiten toda clase de proposiciones sin que la presentación de las mismas implique ninguna clase de compromiso toda vez que la comisión de festejos, después de estudiarlas, aceptará la que mejor le parezca o las desechará todas.

Cuarta: El plazo para la presentación de proposiciones, terminará el día 15 del presente mes.

Es de advertir para conocimiento de los que deseen tomar parte en el concurso que ha desaparecido el impuesto del Timbre para el Tesoro y el recargo para el Municipio que en junto el pasado año importó 25.086'07 pesetas.

Cáceres a 4 de Marzo de 1927.—Por la comisión, el alcalde presidente, Arturo Aranguren.

HACEN Falta oficiales cajistas o aprendices adelantados en la Imprenta donde se edita

“NUEVO DIA”

Mercados nacionales

La exportación de aceites

No somos partidarios del abandono del mercado internacional para los aceites españoles, pero los que salgan de España deben llevar otro destino que el que llevan. Casi todos van a Italia, y allí se les pone marca italiana para lanzarlos a los mercados europeos y americanos sin beneficio alguno para España. Si los aceites españoles son los mejores, deben exportarse con seguridad de que van a circular por los mercados del mundo con marca española.

La exportación continúa, con lo que ni que decir tiene que los precios se muestran con firmeza. Las clases finas son las solici-

tadas por casas extranjeras. En Cataluña hay mucha animación en el mercado acitero, cotizándose: aceite corriente de oliva, a 265'20 los 100 kilos; superior, a 273'90; fino, a 295'65, y el extra, a 326 pesetas.

En Valencia a 32 y 34 pesetas arroba, en aceites de menos de un grado.

En la Mancha a 25 y 30 pesetas arroba, según la clase, con gran firmeza y tendencia alcista.

En los mercados andaluces persiste igual tendencia, pagándose a 27 pesetas la arroba de aceite de tres grados y a 26'50 de tres a cinco grados.

Este año es uno de los que más se ha exportado aceite español, y aunque seguimos siendo partidarios de que nuestros aceites imperen en el mercado internacional, pero con mucho tacto y cuidado para que no falte en el mercado nacional, ni se perjudique con ello el interés de los consumidores españoles.

(Prensa Cuevas).

ANÚNCIESE EN NUEVO DIA

En la Sociedad de Naciones

Presidente Stresemann la sesión inaugural del Consejo

Ginebra, 7.—Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Stresemann.

La orden del día era poco importante. Sin embargo, el Consejo ha aprobado la decisión de la Comisión de mandatos, en el sentido de no autorizar a los autores de proposiciones de los países colocados bajo mandato a hacerse oír ante la mencionada Comisión.

A petición de los señores Chamberlain y Benés, serán admitidas las mujeres como miembros del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.—Fabra.

Gobierno Civil

Reparto de los fondos de Beneficencia

A las seis de la tarde de mañana se reunirá la Junta de repartos de fondos de Beneficencia, presidida por el gobernador civil, señor García Crespo, para dar cuenta de la distribución que ha realizado de tres mil pesetas existentes en caja, que es como sigue:

Hermanas de los Pobres, 250 pesetas; San Vicente de Paul, para señoras, 250; ídem ídem caballeros, 250; Cantina Escolar, 250; Gota de leche, 250; Amigos del Niño, 200; Comedor de madres lactantes, 200; Trinitarias, 150; Concepcionistas, 150; Siervas de María, 200; Monjas de San Pablo, 100; Cuna del Niño Jesús, 250; Represión de la mendicidad, 400.

También tratará la Junta de otros asuntos de su competencia.

DE LO MÁS SALIENTE EN ESPAÑA, COMO EN EL RESTO DEL MUNDO, PODRÁ ENTERARSE EL QUE QUIERA, LEYENDO

::: NUEVO DIA :::

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio colegiado

Compra-venta de Valores del Estado.—Cédulas del Banco Hipotecario.—Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales.

Operaciones de crédito.—Pignoración de valores, Descuentos de letras.—Préstamos.—Operaciones en general con: Banco de España, Banco Central, Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA y otros Establecimientos de Crédito.

Gestiona y realiza dichas operaciones e informa sobre las mismas.

San Pedro, 12 y 14. CACERES. Apto. de Correos, n.º 2. Tel. n.º 1

El proyecto de escuelas en la provincia Mi aplauso al señor gobernador

En el transcurso de un año he presenciado la construcción de dos edificios escolares. Ambos son de una planta y ambos tienen salón distinto para niños y niñas. Uno de estos edificios ha sido construido por el pueblo con recursos propios; las escuelas de éste son amplias, hermosísimas, bien soleadas y fácilmente ventilables gracias a ocho grandes ventanas repartidas a derecha e izquierda; los niños tienen su entrada al mediodía y las niñas al norte; en el vestíbulo hay un perchero regularcito y no recuerdo si algunos lavabos. Este edificio ha costado algo menos de quince mil pesetas. El pueblo—IBAHERNANDO—tiene bien merecido que se consigne su nombre.

El otro edificio escolar ha sido costado por el Estado, habiendo hecho el Municipio la aportación correspondiente. Cada local destinado a escuela es más pequeño que los del anterior, no teniendo más luz que la de cuatro o cinco ventanas abiertas en el lado norte; las escuelas tienen estufa y, en *cuchitriles* aparte, leñera, *water clos* y despacho de maestros. Circundando el edificio, hay un espacio de tres metros de anchura, cercado con verja de madera, que se destina a jardín. Este edificio ha costado al Estado la friolera de cuarenta y tres mil quinientas pesetas, sin que podamos precisar ahora la aportación del pueblo.

Examinado uno y otro edificio, cualquiera persona rectamente intencionada tiene que declarar su extrañeza ante una tan exorbitante diferencia de precio: no poniendo la aportación municipal más que en mil quinientas pesetas, resulta un exceso de seis mil duros, exceso que solo se aplica teniendo en cuenta la magnanimidad con que el Estado atiende a algunos servicios, magnanimidad que sería cien veces más eficaz si en las provincias se recibiese el dinero del Estado para una distribución en la que se pesasen sabiamente las condiciones de cada lugar. Porque, atendidas las circunstancias de nuestros pueblos, es una equivocación lamentable la construcción de edificios escolares como el señalado en segundo lugar; por lo menos en muchos pueblos de Extremadura.

¿Se me quiere decir para qué va a servir una estufa que no podrá ser alimentada con la cantidad de leña precisa para calentar la escuela? ¿Para qué un wa-

ter-clós en la escuela de un pueblo que carece de alcantarillado? ¿Para qué un jardín que, por falta de agua, sufrirá un raquitismo desolador? ¿Para qué un despacho de profesores, de profesores de escuela de pueblo, cuando los pobres, si llenan bien sus cinco horas de clase, sacarán casi todos los días un dolor de cabeza más que suficiente para obligarles a escapar de allí? Porque en la escuela de pueblo se multiplican las dificultades, no siendo la de menor monta el *novillerismo*, obligado o voluntario, de un no pequeño grupo. Esos niños que asisten un día y faltan dos, y así una y otra semana, suponen un enorme contratiempo para el maestro, quien se ve obligado a emplear mucho más trabajo del preciso si en ciertas cabecitas ha de penetrar un rayito de luz. Estos pobres maestros de pueblo, maestros que tienen toda mi admiración, han de poner en práctica el antiguo aforismo de «la letra con sagre entra», pero no al modo vulgar, o sea descargando palmatos en las débiles manos infantiles, sino «con sangre del propio maestro». Y este trabajo de constante dureza agota las energías del hombre mejor templado. ¿Cómo le han de quedar tiempo y ganas para encerrarse una hora más en ese despacho? ¿No sería mejor *atiborrarle* la escuela con material pedagógico para que no se vea precisado a luchar, restando energías, con la miseria de que hoy dispone?

Y he aquí por qué aplaudo al excelentísimo señor gobernador de Cáceres. Cuando se anunció la Asamblea de alcaldes, me asaltó un temor extraordinario. ¿Se iría a las escuelas de nueve mil duros? Un encuentro feliz con mi querido amigo don Juvenal de Vega, inspector jefe de Primera Enseñanza, llevó la tranquilidad a mi ánimo. «Se va a realizar un pro-

yecto en el que no hay miserias ni derroches. Estudiadas las circunstancias de cada pueblo, se hará lo que se deba hacer. Y el Gobierno parece dispuesto a apoyar resueltamente esta campaña».

¿Cómo no aplaudir al Gobernador que encauza y ampara un movimiento de tan sana orientación? Háganse edificios como el que mencionamos al principio, pero con presupuesto de veinte mil pesetas, destinando los mil y pico de duros que sobran de la construcción a *poner loco* al maestro metiendo en la escuela un vagón de libros, mapas, etc., etc. Y cuando los muchachos tengan luz y oxígeno en la escuela; cuando tengan muchos y buenos libros y bancos adecuados; cuando no falte un crucifijo que los oriente; cuando posean un buen retrato del Rey y una decente bandera que les hablen de la patria, ¡de España!; cuando en nuestros pueblos se instaure una primera enseñanza con orientación agrícola para que el Instituto y la Normal no roben al campo todos los chiquillos dotados de algún talento; cuando el maestro tienda su mirada por la escuela y vea que todo lo incita al trabajo, entonces se podrá tener confianza en la restauración de los grandes valores extremeños, no buscando la reaparición de los incomparables conquistadores de tierras nuevas, sino la de los agricultores y ganaderos entendidos, que no todo ha de ser ni debe ser liarse la manta carrerista u oficinista a la cabeza en cuanto un muchacho sabe escribir correctamente su nombre y dividir por más de tres números.

Escuelas decentes, amplias, bien dotadas de ventilación y de luz, escuelas en las que no falte ni un elemento de los necesarios ni contengan un detalle que, por las circunstancias locales, supongan un derroche. Si se tiende a una

Agricultura internacional

Se reúne la representación de diez y siete países entre los que figura España

Berna, 7.—El día 21 del actual se reunirá, bajo la presidencia del marqués de Vogué, la Comisión internacional de Agricultura que establecerá las proposiciones relativas a esta materia en la Conferencia económica internacional de Ginebra.

En ella participarán los representantes de diversas asociaciones que comprenden ya diecisiete países y tres organizaciones internacionales.

Entre las naciones representadas figura España.

Del 27 de mayo al 1 de junio se reunirá en Roma el Congreso internacional de Agricultura, en el que se dará a conocer el estado de la situación agrícola en los países civilizados y serán sometidas a estudio las conclusiones adoptadas en la Conferencia económica internacional.—Fabra.

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CÁCERES

Los crímenes de la revolución

Asesinan al jefe de la Seguridad general

Londres, 7.—Telegrafían de Sofía al «Times» que los miembros de una organización revolucionaria han asesinado al señor Ykonomuff, jefe de sección de la Seguridad general.—Fabra.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17

— Teléfono número, 389 — CACERES —

— Teléfono número, 389 — PEÑAS, núm. 8; pral.

realidad de esta naturaleza, mejorando a la vez la acción del Estado, no he de ser yo quien calle su más caluroso aplauso al gobernador que pone cuanto es y cuanto puede en favor de una campaña, la más necesaria y transcendental y mejor planteada de cuantas se han emprendido en la amada provincia cacereña.

HERNANDO BAY

I. Giraud

DENTISTA

P. Mayor, 3 Teléfono 170.

Disposiciones de Guerra

Se reorganizan las auditorías de Melilla y Ceuta

Madrid 8, (5 t.)

(Por teléfono)

«Diario Oficial»

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy se insertan las siguientes disposiciones:

Cuadros eventuales y ascensos por elección

Por circular se dispone que con arreglo a la real orden de 13 de Diciembre de 1926 determinando los cuadros eventuales de jefes y oficiales que han de cubrir este año las vacantes de ascensos por elección, se hace la siguiente propuesta exclusiva para el mes actual.

Infantería: un coronel, un teniente coronel y dos capitanes.

Artillería: un teniente coronel.

Reformas de las auditorías de Marruecos

Por otra circular se reorganizan las auditorías de Melilla y Ceuta, en el sentido de que se harán cargo de las mismas tenientes auditores de primera clase, cesando los auditores de brigada que las desempeñaban actualmente.

Los tenientes auditores de segunda de Melilla y de tercera de Ceuta, pasarán a la auditoría general de Melilla, agregados al cuartel general.

Las fiscalías jurídico militares de Ceuta y Melilla continuarán con la misma organización y atribuciones que en la actualidad.—Mencheta.

LA CERVEZA PREFERIDA
Representante en Extremadura
MAHOU
FRANCISCO CRUZ QUIRÓS
CACERES

JAVIER FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

El maremagnum de China

Los sudistas se encuentran a veinticinco kilómetros de Shanghai

Londres, 7.—Telegrafían de Shanghai al «Times» que las tropas sudistas se hallan a veinticinco kilómetros al sur de dicha ciudad.

La anunciada conferencia del comité ejecutivo central del Kuomintang no ha podido celebrarse todavía, por las discrepancias surgidas acerca del lugar de su reunión, lo que comprueba las constantes divergencias de criterio que separan a los elementos moderados y extremistas del gobierno de Cantón.—Fabra.

GIRONDA

Transportes y mudanzas de todas clases

Morot, 28 y 30. Tef.º 508

Gran Hotel Universal

Atocha, números 8, 10 y 12

MADRID

INSTALADO CON TODO EL CONFORT MODERNO

PRECIOS MODICOS

GARAGE DELOESTE

DE LA

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Líneas regulares de viajeros y mercancías desde Cáceres a Trujillo, Navamorán y Logrosán. Alcántara, Montánchez, Almoharín y Miajadas. Agencia de retirada de mercancías de E. F. O.

Transportes especiales de mercancías por camiones con y sin remolque.

Todos los servicios con material SAURER.

Servicio completo de Garage, Gasolina, Aceites, Accesorios, Gomas. Servicio permanente.

Taller de reparaciones con maquinaria completa.

Oficinas: Paseo de Cánovas

Teléfonos, números 232, 354 y 456

AGENCIAS EN TRUJILLO Y PUEBLOS DE LOS RECORRIDOS

EL PARAISO Gran comercio de modas
Jerseys de señora y niño, abrigos, paraguas, impermeables a precios de fábrica.—El artículo de punto casi regalado.—Visítad esta casa y os convenceréis de esta oportunidad.
Alfonso XIII, número 25

NUEVO DTA

Diario de la tarde

A NUNCIARSE en este periódico, es tanto como dar a conocer en toda la provincia aquello que más interese.

DESDE PARIS

Francia y España

El París de los diplomáticos lo encontramos hoy muy animado. Hay algo que preocupa mucho a Francia y que la diplomacia gala quiere resolver. Por una vez siquiera, la Prensa francesa se ocupa de España. Esta Prensa francesa que hasta hace poco no solía ocupar más que un par de líneas de España cuando la noticia nos beneficiaba y en cambio empleaba columnas y columnas cuando el hecho nos era desfavorable, ha cambiado un poco el pernicioso sistema, y hoy se ocupa de España en tono, por lo general, muy comedido, si bien con tendencia a refutar las pretensiones de la Delegación española.

Y es curioso observar, como, todos los periódicos franceses coinciden en la réplica que simulan lanzar contra los españoles. Mucha cordialidad con España, mucha caballerosidad, mucho cariño, pero...—los peros de los franceses es la negativa rotunda de lo que se les pide—pero...—“las modificaciones que se hagan en el Estatuto—dicen—no pueden llevar otro fin que reforzar el prestigio de las autoridades españolas en Tanger, pero no “atentar contra los derechos del Sultán” y menos renunciar a las garantías internacionales...”

¿Para qué más claro? Los galos son así. Ofrecen todo y no dan nada. Es decir: lo enseñan, lo muestran al vecino para que se conforme con verlo, pero nunca lo dan.

Y lo malo en estos casos, es, que el reflejo de los periódicos franceses, si bien hablan por cuenta propia, suele ser siempre el criterio de su Gobierno. Quisiéramos sin embargo, equivocarnos en esta ocasión, y que Francia, la Francia oficial diera a España una muestra rotunda de su cariño, ya que lo que pide la Delegación española es de justicia reconocido por el mismo pueblo francés.

Si la diplomacia se mostrara muchas veces de acuerdo con el criterio general del país, en esta ocasión llegarían las concesiones para España hasta el máximo, por que los franceses que no manejan periódicos ni agencias telegráficas, ni tienen negocios

en Marruecos, todos, todos, reconocen el derecho que asiste a España para hacer las peticiones que la delegación española tiene presentadas en nombre del Gobierno español.

No es oportunidad para mostrarse más explícito en este asunto, y solo anhelamos que se dé una solución satisfactoria para Francia y España, pero teniendo en cuenta los sacrificios que España ha hecho en Marruecos, y lo imprescindible de que Tán-ger cambie en su aspecto para que de allí no salgan nuevos chispazos que sirvan para encender la hoguera del Rif. Porque entonces, no sería España la encargada única de apagarla. Y las consecuencias iban a ser peores.

JORGE DEBLANC.

París, Febrero, 1927.

PASTILLAS CRESPO calman instantáneamente los, mejoran los catarros, evitan grippe y pulmonías. 2 pesetas caja.

Administración de Rentas

Los ingresos de los abogados, médicos y demás profesiones libres

Por Circular inserta en el «Boletín Oficial» del lunes 7 del corriente, la Administración de Rentas públicas de esta provincia recuerda a los señores Abogados, Notarios, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Agentes de Cambio de Bolsa y Corredores Oficiales de Comercio la obligación en que se encuentran de remitir a dicha Oficina antes de que finalice el presente mes, declaración jurada de los ingresos profesionales obtenidos durante el año 1926.

Automóviles y accesorios

Los mejores y los más baratos

Luciano Cortés :: San Antón 1 y 3

Consulte precios y calidades antes de hacer ninguna compra

Almacenes “Terio”

de

ELEUTERIO SANCHEZ MANZANO

sucesor de

DELGADO Y BARRENA

Plaza Mayor, 13.—Teléfono n.º 320

Próxima apertura

Para esta tarde Reunión del Consejo de ministros

(POR TELÉFONO)

Madrid 8, (5'15 t.)—Se han circulado las oportunas citaciones para celebrar Consejos de ministros, esta tarde a las siete.

En la reunión ministerial se despacharán numerosos asuntos de carácter administrativo.—*Mencheta.*

Desmintiendo un rumor

El acuerdo secreto entre Inglaterra y Polonia

Londres, 7. Los diarios califican de absurdo el rumor según el cual Inglaterra y Polonia han concertado un acuerdo secreto para asegurar a Inglaterra el apoyo polaco contra los manejos antibritánicos de los Soviets.—*Fabra.*

Accidente automovilista

Tres muertos y veinticinco heridos

Londres, 7.—Telegrafían de Cwm (Pais de Gales) dando cuenta de haber volcado un autobús cuyos ocupantes se dirigían al lugar donde se celebraban los funerales por las víctimas de la catástrofe ocurrida recientemente en una mina de la región, resultando en el accidente tres muertos y veinticinco heridos.—*Fabra.*

Esqueletos de defunción

Se admiten en todas las planas hasta las seis de la tarde

En Montevideo

Agradecimiento a España por las atenciones a los uruguayos

Madrid 8, (5'20 t.)

(Por teléfono)

Según comunica nuestro representante diplomático en Montevideo, el presidente de aquella república le ha llamado a su Palacio para hacerle presente su más vivo agradecimiento al Rey, al Gobierno y al pueblo español por los actos de cariño y simpatía con motivo del vuelo de los aviadores uruguayos.

Nuestro ministro reiteró la adhesión y afecto de España a aquella república.—*Mencheta.*

La prensa interlocal de Madrid

El anteproyecto de reglamentación

(POR TELÉFONO)

Madrid 8, (5,10 t.)—El presidente del comité paritario de prensa interlocal de Madrid, está terminando el anteproyecto de reglamentación del comité, cuyo trabajo someterá a la aprobación del ministro en la semana próxima.—*Mencheta.*

Por los Ministerios DESPACHO Y VISITAS

(POR TELÉFONO)

En la presidencia
Madrid, 8 (5 t.)—El presidente del Gobierno despachó con los ministros de Gobernación y Hacienda.

Después recibió al agregado militar de la embajada de Italia, general Marsengo que marcha a su país; al rector de la Universidad Central, señor Bermejo y a los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Lugo y Ciudad Real.

A mediodía se trasladó al Hotel Ritz, donde almorzó invitado por la junta directiva del American Club.

En Gobernación

El señor Martínez Anido recibió en audiencia a varios gobernadores civiles y despachó con los jefes de negociado asuntos de trámite.—*Mencheta.*

TIP. DE GARCÍA FLORIANO.

COLONIALES - YESOS
MADERAS
CEMENTOS - AZULEJOS

FABRICA DE BALDOSINES

JOSE CANDELA MAGRO
CACERES